Chascomús, 22 de Octubre de 2024

Sr. Presidente del

Honorable Concejo Deliberante

**SANUCCI ANDRES**

**S/D.**

De nuestra consideración:

 Remitimos copia del presente proyecto para ser incluida en el orden del día de la próxima sesión.

**SOLICITA AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA PROCEDER AL RETIRO DE LOS AUTOMÓVILES SECUESTRADOS POR LA DDI EN EL BARRIO LOS SAUCES.**

**Visto**:

 Que, los vecinos del Barrio los Sauces nos han contactado para transmitirnos la preocupación por el acumulamiento de vehículos secuestrados que se está generando en el barrio.

**Considerando**:

 Que, en el barrio existe un destacamento policial de la Dirección Departamental de Investigación (DDI).

 Que, en cada operativo que se secuestra un automóvil los mismos van a parar al espacio verde que existe en el lugar.

 Que, el lugar cuenta ya con al menos diez autos con sus respectivas fajas de secuestro y que la preocupación de los vecinos es que ese lugar se convierta en un depósito de automóviles.

 Que, el cambio de destino de ese lugar no puede implicar un depósito de automóviles.

Por ello, **el Bloque UCR – GEN** en atribución a sus facultades que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades, propone lo siguiente:

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

**Artículo 1º**: Requiérase al Departamento Ejecutivo se realicen las gestiones necesarias para proceder al retiro de los vehículos secuestrados en el lugar.

**Artículo 2°:** Envíese copia a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Artículo 2°:** De forma.